

**POLÍTICA GLOBAL DE  
SEGURIDAD Y SALUD  
LABORAL**  
*DE EUROFRAGRANCE*

---

Como empresa dedicada a la creación, producción y distribución de fragancias, en Eurofragrance hemos hecho de la Seguridad y Salud en el Trabajo una prioridad. Nuestro compromiso con esta materia es total, se refleja en nuestra estrategia corporativa y en todas nuestras actividades.

En consecuencia, esto nos ha impulsado a emitir e implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que garantiza que cumplimos con los más altos niveles de estándares de salud y seguridad. Nuestra política refleja las directrices y los objetivos generales que guían nuestros esfuerzos.

Nuestra Política de Salud y Seguridad se articula en torno a un conjunto de principios que establecen que:

- Estamos al servicio de nuestras personas trabajadoras, clientes y comunidad, comprometidos con la sociedad y la salud de todas las personas de nuestra organización, cumpliendo con la legislación aplicable y otros requisitos que la organización suscribe, como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Carta de Sostenibilidad IFRA-IOFI.
- Asumimos la necesidad de mejora continua en la gestión y desempeño de las materias de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando un entorno laboral seguro, saludable e inclusivo para todas las personas, sin distinción de género, edad u otras características.
- Estamos comprometidos con la eliminación de peligros y la reducción de los riesgos de SST, teniendo en cuenta las posibles diferencias en el impacto de los riesgos según género y otras condiciones personales.
- Consideramos que los incidentes y accidentes que causan una lesión son errores operativos y, por lo tanto, deben ser evitables. En caso de lesiones, las causas y responsabilidades deben identificarse, evaluarse y abordarse con medidas adecuadas para mitigar riesgos futuros.
- Escuchamos y valoramos las opiniones de todas las personas trabajadoras, cuya participación es esencial para un futuro seguro y próspero.
- Realizamos todas las actividades sin poner en riesgo la seguridad y la salud de las personas, independientemente de consideraciones económicas o de productividad.
- Incorporamos la consideración de los efectos del cambio climático en el entorno laboral, evaluando y mitigando sus impactos en la seguridad y salud de nuestras personas trabajadoras en todas las filiales.

---

Para llevar a cabo estos principios, hemos asumido los siguientes compromisos:

- Adoptar acciones basadas en la prevención y mejora continua para asegurar la eficacia del Sistema de Gestión, promoviendo una cultura de seguridad inclusiva y equitativa además de proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos en materia de Seguridad y Salud Laboral.
- Exigir a todas las personas con funciones de liderazgo que garanticen condiciones seguras y saludables para sus equipos, asumiendo la responsabilidad de fomentar normas de Seguridad y Salud en el Trabajo con perspectiva de género y sostenibilidad ambiental.
- Promover el uso de canales establecidos para la comunicación de problemáticas, carencias o sugerencias, asegurando que todas las voces sean escuchadas, consideradas y debidamente atendidos en tiempo y forma por las personas responsables.
- Garantizar la consulta y participación de todas las personas trabajadoras, informándolas sobre los riesgos inherentes a sus puestos de trabajo, incluyendo los derivados del cambio climático, y formándolas sobre las medidas de prevención adecuadas.
- Cooperar y compartir información con nuestros clientes y proveedores en materia preventiva, y establecer los medios adecuados para permitir dichos intercambios.
- Analizar y corregir cualquier situación que haya provocado o pueda provocar un daño o perjuicio potencial.

Esta política refleja nuestro compromiso con un ambiente de trabajo seguro, saludable, equitativo y resiliente ante los desafíos actuales y futuros.

**Joan Pere Jiménez**

Chief Executive Officer

